

III. AUTORIDADES Y PERSONAL

a) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ORDEN FAM/1335/2005, de 4 de octubre, por la que se dispone el cese de D.ª Nieves Patricia Román Díez, en el puesto de trabajo de Técnico Superior de la Secretaría General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León, y en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 26 g) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León,

DISPONGO:

El cese de D.ª NIEVES PATRICIA ROMÁN DÍEZ como Técnico Superior de la Secretaría General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 4 de octubre de 2005.

*La Consejera de Familia
e Igualdad de Oportunidades,
Fdo.: ROSA VALDEÓN SANTIAGO*

b) OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

CORRECCIÓN de errores de la Orden PAT/1232/2005, de 21 de septiembre, por la que se convocan las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión Económico-Financiera de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, y para la constitución de la bolsa de empleo de este Cuerpo.

Advertidos errores en la citada Orden publicada en el n.º 190 del «Boletín Oficial de Castilla y León» de 30 de septiembre de 2005, se procede a realizar la oportuna rectificación:

Sustituir el Anexo I que contiene el Programa que ha de regir las pruebas selectivas por el Anexo que acompaña a la presente corrección de errores.

ANEXO

PROGRAMA

ANEXO I-1

Grupo 1.- Materias jurídicas

Tema 1.- El concepto de persona. Clases de personas. Personas naturales: nacimiento y extinción. Personas jurídicas: concepto, naturaleza y clases. Constitución y extinción de las personas jurídicas. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Adquisición y pérdida de la nacionalidad española. El extranjero.

Tema 2.- Organización económica de la sociedad conyugal. El sistema económico-matrimonial en el Código Civil. Las capitulaciones matrimoniales. La sociedad de gananciales. El régimen de participación en las ganancias. El régimen de separación de bienes.

Tema 3.- La filiación: concepto y clases. Las acciones de filiación. La adopción. La patria potestad. La emancipación. La tutela, la curatela y el defensor judicial.

Tema 4.- Los derechos reales: concepto y clases. Diferencias entre los derechos reales y los derechos de crédito. La propiedad. Modos de adquirir y perder la propiedad. El Registro de la Propiedad.

Tema 5.- La posesión. El usufructo. La servidumbre.

Tema 6.- Los derechos reales de garantía: concepto y clasificación. Hipoteca. Prenda. Hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento.

Tema 7.- Las obligaciones: concepto y clases. Fuentes de las obligaciones. Prueba de las obligaciones. Extinción de las obligaciones. Influencia del tiempo en las relaciones jurídicas.

Tema 8.- El contrato: concepto y clases. Elementos de los contratos. Generación, perfección y consumación de los contratos. Ineficacia de los contratos. Interpretación y forma de los contratos.

Tema 9.- La compraventa: concepto y elementos. Contenido de la compraventa. El contrato de arrendamiento: concepto y clases. El arrendamiento de fincas urbanas. El arrendamiento de fincas rústicas.

Tema 10.- La donación: concepto y clases. Elementos de la donación. Efectos de la donación. Revocación y reducción de donaciones. La sucesión «mortis causa»: concepto y clases. La herencia: concepto y situaciones en que puede encontrarse la herencia.

Tema 11.- Aceptación de la herencia. Heredero y legatario. La sucesión testamentaria: concepto, caracteres y clases de testamentos. Sucesión forzoza. La sucesión intestada.

Tema 12.- La contabilidad mercantil. Contabilidad formal: libros obligatorios. Requisitos de los libros. Eficacia probatoria. Comunicación y exhibición de los libros. Contabilidad material: cuentas anuales. Verificación, auditoría y depósito de las cuentas.

Tema 13.– La empresa mercantil. El empresario individual: capacidad y prohibiciones. Prueba, adquisición y pérdida de la cualidad de empresario. Ejercicio del comercio por persona casada. El empresario extranjero.

Tema 14.– Las sociedades mercantiles: concepto y clasificación. Requisitos de constitución de las sociedades mercantiles. La sociedad irregular. Nacionalidad de las sociedades. Las sociedades colectivas y comanditarias. La sociedad de responsabilidad limitada: principales notas de su régimen jurídico.

Tema 15.– La sociedad anónima: concepto y caracteres. Fundación. Escritura social y estatutos. Acciones y obligaciones. Órganos de la sociedad anónima.

Tema 16.– La disolución de las sociedades mercantiles. Liquidación y división. Transformación, fusión y excisión de las sociedades mercantiles.

Tema 17.– Los títulos valores: concepto y clasificación. Los títulos nominativos, a la orden, al portador y de tradición. La letra de cambio: concepto y requisitos formales. El endoso. La aceptación. El pago de la letra. Las excepciones cambiarias.

Tema 18.– Las obligaciones mercantiles: características generales. Los contratos mercantiles: concepto y clases. Perfección, forma y prueba de los contratos mercantiles. Influencia de la alteración de las circunstancias en los contratos mercantiles. La prescripción en el Derecho Mercantil.

Tema 19.– El contrato de compraventa mercantil. Compraventas especiales. El contrato de transporte. El contrato de seguro.

Tema 20.– El concurso: Presupuestos. El auto de declaración del concurso. Efectos sobre los acreedores, créditos y contratos. La masa del concurso. El convenio: contenido y efectos. Las causas de conclusión del concurso. La calificación del concurso.

Grupo 2.– Materias de Economía, y de Organización del Estado y de las Administraciones Públicas

Tema 1.– La Constitución española de 1978: características y estructura. Derechos fundamentales y libertades públicas. El contenido económico de la Constitución.

Tema 2.– La organización territorial del Estado en la Constitución. Las Comunidades Autónomas: estructura y competencias. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León: Estructura, contenido y modificaciones. Las Cortes de Castilla y León.

Tema 3.– Las fuentes del Derecho Administrativo. La Constitución. Leyes Orgánicas. Leyes Ordinarias. Disposiciones del Gobierno con fuerza de Ley: Decretos-Leyes y Decretos Legislativos. El Reglamento: concepto, caracteres y clases. Límites de los Reglamentos. Reglamentos ilegales.

Tema 4.– Concepto de Administración Pública. Tipos de entes públicos. Formas de gestión de los servicios públicos. Gestión directa. Gestión indirecta: la concesión administrativa de servicios públicos.

Tema 5.– Las potestades administrativas: concepto y clases. El acto administrativo: concepto y caracteres. Diferentes clasificaciones de los actos administrativos.

Tema 6.– Elementos del acto administrativo: sujeto, objeto, fin y forma. La motivación y comunicación de los actos administrativos. El silencio administrativo. Eficacia del acto administrativo. Ejecutoriedad de los actos administrativos. Validez e invalidez del acto administrativo. Revocación y anulación de oficio de los actos administrativos.

Tema 7.– Los contratos de las Administraciones públicas. Órganos de contratación. El contratista: capacidad y demás requisitos. Prohibiciones. Las garantías de los contratos. La preparación de los contratos. Los procedimientos y formas de adjudicación. Perfección, formalización y cesión de los contratos. La subcontratación y ejecución y modificación.

Tema 8.– Régimen legal de los contratos administrativos de obras, gestión de servicios, suministro, consultoría y asistencia técnica y de servicios. La concesión de obra pública.

Tema 9.– La Ley de Gobierno y Administración de Castilla y León: estructura y contenido. La Junta de Castilla y León: El Presidente y los Consejeros. La Administración Regional.

Tema 10.– Instituciones de la Unión Europea. El Consejo, la Comisión, el Parlamento. El Tribunal de Justicia. El Tribunal de Cuentas. El ordenamiento jurídico comunitario y sus fuentes.

Tema 11.– La política Regional de la Unión Europea. Fondos Estructurales: FEDER, Fondo Social Europeo, FEOGA-O, IFOP. Iniciativas Comunitarias. Acciones Innovadoras. El Fondo de Cohesión. La programación de los Fondos Estructurales: Plan de Desarrollo Regional. Marco Comunitario de Apoyo. Programas Operativos.

Tema 12.– La renta nacional: Concepto y métodos de estimación. La Contabilidad Nacional: naturaleza y fines. El análisis «input-output». Relaciones sectoriales.

Tema 13.– El comercio internacional. Formulaciones teóricas. La protección arancelaria. La Balanza de pagos: concepto y estructura. El tipo de cambio. El equilibrio de la balanza de pagos.

Tema 14.– El dinero: concepto y funciones del dinero. Demanda y oferta de dinero. Formación del tipo de interés.

Tema 15.– El proceso productivo. Los costes de producción: su estructura. Los principales elementos determinantes del coste de producción. El coste de los subproductos.

Tema 16.– El fondo de comercio: significación económica. Técnica de su valoración. Valoración de la empresa en funcionamiento.

Tema 17.– La rentabilidad en la empresa: su medida. La rentabilidad y el interés del capital invertido en la misma. El análisis financiero: la estructura de las fuentes de financiación. El equilibrio financiero. El control financiero.

Tema 18.– El territorio castellano-leonés: situación y extensión. La población y su distribución territorial. Renta y empleo.

Tema 19.– El sector agrario en Castilla y León. Producciones de los principales cultivos. Análisis y evolución de la ganadería. Análisis de las explotaciones agrarias. La renta agraria.

Tema 20.– El sector industrial en Castilla y León: evolución y actividades principales. Localización de la actividad industrial. Reservas y recursos minerales de la región.

Tema 21.– El sector servicios en Castilla y León. Educación, sanidad, medio ambiente y vivienda. La infraestructura física. Transportes y comunicaciones, hidráulica y energética. La estructura urbana.

ANEXO I-2

Programa de Contabilidad

Constitución, distribución de beneficios, aumento y reducción de capital, transformación, financiación, fusión, absorción y disolución de empresas individuales y sociales.

Operaciones de ejercicio, regularización y formulación de estados contables en empresas comerciales. Sin o con secciones sucursales, ventas al contado, a crédito, a plazos, al detalle, comercio en comisión y en participación entre nacionales y con el extranjero.

Contabilidad analítica de explotación sobre la base de costes históricos, costes de oportunidad y costes estándar.

Programa de Matemáticas Financieras

Operaciones financieras de actualización y capitalización. Descuentos, rentas, préstamos, empréstitos. Operaciones con valores.

Programa de Estadística

Cálculo de medidas de posición y de dispersión. Números índices.

Regresión y correlación. Recta de regresión. Coeficiente de correlación. Significado del coeficiente de regresión.

ANEXO I-3

Derecho Tributario y Sistema Financiero

Tema 1.– El Derecho tributario: Concepto y contenido. Fuentes. La Ley General Tributaria: Principios generales.

Tema 2.– Los tributos: concepto, fines y clases. La relación jurídico - tributaria. Hecho imponible. No sujeción y exención. Devengo. Prescripción. La aplicación de la norma tributaria. Interpretación, calificación e integra-

ción. La analogía. El conflicto en la aplicación de la norma tributaria. La simulación.

Tema 3.– Las obligaciones tributarias: la obligación tributaria principal, la obligación tributaria de realizar pagos a cuenta, las obligaciones entre particulares, las obligaciones tributarias accesorias y formales. Las obligaciones y deberes de la Administración Tributaria. Los derechos y garantías de los obligados tributarios. Colaboración social en la aplicación de los tributos. Utilización de las nuevas tecnologías de la información .

Tema 4.– Los obligados tributarios. Contribuyentes. Sujetos pasivos. Sucesores. Responsables solidarios y subsidiarios. Otros obligados tributarios. La capacidad de obrar. Representación. Domicilio fiscal.

Tema 5.– Elementos de cuantificación de la obligación tributaria principal y de la obligación de realizar pagos a cuenta. Base imponible: concepto, métodos de determinación. Base liquidable. Tipo de gravamen. Cuota tributaria. Comprobación de valores. La deuda tributaria.

Tema 6.– La aplicación de los tributos: concepto y órganos competentes en la Comunidad de Castilla y León. La información y asistencia a los obligados tributarios. La consulta tributaria. El número de identificación fiscal. Los procedimientos administrativos en materia tributaria: Prueba, notificaciones, obligación de resolución y plazo de resolución. Las liquidaciones tributarias.

Tema 7.– Actuaciones y procedimientos de gestión tributaria. Iniciación. Declaraciones. Autoliquidaciones. Comunicaciones de datos. Procedimiento de devolución iniciado mediante autoliquidación, solicitud o comunicación de datos. Procedimiento iniciado mediante declaración. Procedimiento de verificación de datos. Procedimiento de comprobación de valores. Procedimiento de comprobación limitada.

Tema 8.– La recaudación. Actuaciones y procedimientos. Órganos de recaudación de la Comunidad de Castilla y León. Extinción de las deudas tributarias. Procedimiento de recaudación en período voluntario. Aplazamientos y fraccionamientos de pago. La recaudación en período ejecutivo. El procedimiento de apremio: fases.

Tema 9.– La inspección de los tributos. Órganos competentes en la Comunidad de Castilla y León. Distintas actuaciones en el procedimiento de inspección: obtención de información, valoración, informe y asesoramiento. Actuaciones de comprobación e investigación: procedimiento. La documentación de las actuaciones inspectoras.

Tema 10.– La potestad sancionadora en materia tributaria. Principios. Sujetos responsables. Concepto y clases de infracciones y sanciones tributarias. Cuantificación de las sanciones tributarias pecuniarias. Extinción de la responsabilidad. Procedimiento sancionador en materia tributaria: iniciación, instrucción y terminación.

Tema 11.– La revisión de los actos de carácter tributario en vía administrativa: Procedimientos especiales de revisión. El recurso de reposición. Las reclamaciones económico-administrativas: Actos impugnables. Órganos de resolución. Procedimientos. Suspensión de actos impugnados. Especialidades en la ley de Hacienda de la Comunidad de Castilla y León.

Tema 12.– La financiación de las Comunidades Autónomas: Principios y recursos financieros. Los tributos cedidos.

Tema 13.– El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I): Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Sujeción al Impuesto: Aspectos materiales, personales y temporales. Determinación de la capacidad económica sometida a gravamen: rendimientos y ganancias y pérdidas patrimoniales.

Tema 14.– El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (II). Integración y compensación de rentas: Mínimo personal y familiar. Base imponible y base liquidable. Cuota íntegra estatal y autonómica. Deducciones. Deducciones autonómicas. Cuota diferencial. Tributación familiar. Pagos a cuenta.

Tema 15.– Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible y liquidable. Devengo. Determinación de la deuda tributaria. Gestión del impuesto. El Impuesto Especial sobre Bienes Inmuebles de entidades no residentes.

Tema 16.– Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Hechos imposables. Sujeto pasivo. Base imponible. Deuda tributaria. Gestión del impuesto.

Tema 17.– El Impuesto sobre Transmisiones patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Transmisiones patrimoniales onerosas: Hecho imponible. Sujeto pasivo, base imponible y deuda tributaria. Exacción del

Impuesto. Operaciones societarias: Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible y deuda tributaria. Actos jurídicos documentados: Tributación.

Tema 18.– Las tasas fiscales. La tasa sobre el juego. La Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Castilla y León: Estructura y contenido. La gestión y recaudación de las tasas de la Comunidad de Castilla y León.

Tema 19.– El Impuesto sobre el Valor Añadido (I). Concepto y naturaleza. Ámbito de aplicación del impuesto. Hecho imponible y supuestos de no sujeción. Deslinde del IVA con el Impuesto de Transmisiones patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Exenciones. Lugar de realización del hecho imponible. Sujeto pasivo. Devengo. Base imponible. Tipos de gravamen.

Tema 20.– Impuesto sobre el Valor Añadido (II). Deuda tributaria. Liquidación. Deducciones y devoluciones. Referencia a los regímenes especiales.

Tema 21.– El Impuesto sobre Sociedades. Naturaleza y ámbito de aplicación. El hecho imponible. El sujeto pasivo. La base imponible. Período impositivo y devengo del impuesto. La deuda tributaria. Régimen especial de empresas de reducida dimensión. Las sociedades patrimoniales.

Tema 22.– Impuestos especiales (I). El Impuesto sobre la cerveza. El Impuesto sobre el vino y las bebidas fermentadas. El Impuesto sobre productos intermedios. El Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas. El Impuesto sobre la electricidad.

Tema 23.– Impuestos especiales (II). El Impuesto sobre hidrocarburos. El Impuesto sobre las labores del tabaco. El Impuesto sobre determinados medios de transporte. El Impuesto sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos.

Tema 24.– La estructura institucional del sistema financiero español. La autoridad monetaria. Intermediarios financieros. Mercados financieros. El mercado monetario. El Banco de España. Ejecución de la política monetaria. El Banco central Europeo.

Tema 25.– Entidades de crédito. Los Bancos. Las Cajas de Ahorro. Órganos de gobierno. Las competencias de la comunidad autónoma de Castilla y León sobre cajas de ahorro y cooperativas de crédito. Las Sociedades de Garantía Recíproca.

Derecho Presupuestario, Sistema de control Interno y Contabilidad pública

Tema 1.– El Derecho presupuestario: Concepto y contenido. La Ley General Presupuestaria: Estructura y principios generales.

Tema 2.– El presupuesto del Estado en España: Concepto, contenido y regulación jurídica. El presupuesto de la Unión Europea: Estructura y tramitación.

Tema 3.– La Ley de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León: Estructura y principios generales. El concepto de Hacienda Pública en la Ley de la Hacienda de la Comunidad. Los derechos y obligaciones de la Hacienda Pública.

Tema 4.– Los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León (I): Concepto. Contenido. Regulación Jurídica. Clasificaciones presupuestarias según la legislación vigente. Elaboración del presupuesto: Sujetos participantes y técnicas de previsión.

Tema 5.– Los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León (II): Discusión y aprobación, documentos anexos. Modificaciones presupuestarias: Análisis de las mismas. Técnicas de control de las modificaciones.

Tema 6.– El gasto público. La ejecución del presupuesto de gastos. Procedimiento general de ejecución del gasto público y procedimientos especiales. Pagos a justificar, anticipos de caja fija, gastos plurianuales y de tramitación anticipada, regulación en Castilla y León.

Tema 7.– El procedimiento de pago. Extinción de las obligaciones a cargo de la Hacienda pública. El Tesoro. Órganos competentes en la Comunidad de Castilla y León.

Tema 8.– El endeudamiento del sector público de la Comunidad de Castilla y León. Los avales del Tesoro de la Comunidad de Castilla y León. Régimen jurídico.

Tema 9.– El control de la actividad financiera (I): Concepto. Clases. Órganos que lo realizan. El control externo. El Tribunal de Cuentas. El control parlamentario.

Tema 10.– El control interno de la actividad económico-financiera del sector público (I). Concepto de control. Clases de control. Naturaleza, fundamento y ámbito de aplicación del control. La Intervención General de la administración de la Comunidad de Castilla y León: organización y funciones. El estatuto del personal controlador: derechos y deberes.

Tema 11.– El control interno de la actividad económico-financiera del sector público (II). El control previo de legalidad: concepto, regulación y principios generales. Control previo de legalidad de ingresos. Control previo de legalidad de gastos y pagos. Diferentes momentos de ejercicio. La omisión de la intervención.

Tema 12.– El control interno de la actividad económico-financiera del sector público (III). El control financiero: concepto, regulación y principios generales. Clases de control financiero. El trabajo de control. Los informes de control: clases y efectos.

Tema 13.– El control interno de la actividad económico-financiera del sector público (IV). El control financiero permanente. El control de programas presupuestarios. El control de sistemas y procedimientos.

Tema 14.– El control interno de la actividad económico-financiera del sector público (V). La auditoría como forma de ejercicio del control financiero. Clases de auditorías. Las normas de auditoría: normas relativas al sujeto auditor, a la ejecución de los trabajos de auditoría y a la preparación, contenido y presentación de los informes.

Tema 15.– El control financiero de subvenciones y ayudas públicas. El control de las subvenciones comunitarias: órganos competentes y normativa contable.

Tema 16.– La auditoría de cuentas. La Ley 19/1988 de auditoría de cuentas. Concepto de auditoría de cuentas. Requisitos de las auditorías y de los informes. Los auditores: requisitos para el ejercicio de la auditoría y responsabilidades. Entidades sometidas a auditorías anuales de cuentas y balances. El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas: funciones.

Tema 17.– El control externo de la actividad económico-financiera del sector público (I). El control por las Cortes de Castilla y León. El control del Tribunal de Cuentas. El Tribunal de Cuentas: competencias y funciones. La función fiscalizadora del Tribunal de Cuentas. El Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Tema 18.– El control externo de la actividad económico-financiera del sector público (II). La función jurisdiccional del Tribunal de Cuentas. La responsabilidad contable por el manejo de fondos públicos. Los procedimientos para la exigencia de responsabilidad contable.

Tema 19.– El derecho de la contabilidad pública. El plan general de contabilidad pública de Castilla y León: estructura, ámbito de aplicación, principios contables y normas de valoración.

Tema 20.– Funcionamiento del modelo contable del plan general de contabilidad pública de Castilla y León: contabilidad presupuestaria, de gestión y patrimonial. Cuentas anuales.

Tema 21.– La cuenta general de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Formación y remisión. Documentos y estados que la integran. Examen y comprobación. Aprobación.

Tema 22.– La contabilidad pública en las administraciones central y local.

Tema 23.– El sistema europeo de cuentas nacionales y regionales (SEC 95). Aspectos generales. Unidades y sectores institucionales. Las operaciones de bienes y servicios. Las operaciones de distribución. Las operaciones financieras principales cuentas y agregados. Especial referencia al ámbito de la Comunidad de Castilla y León. Criterios de valoración.

Tema 24.– Las leyes de estabilidad presupuestarias. Ámbito de aplicación. Principios generales. Aplicación en la Administración Central, Autonómica y Local. Referencia a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Tema 25.– Modelos de financiación privada de infraestructuras públicas: El modelo alemán, el modelo francés, el modelo inglés o sistemas de peaje en sombra, modelo norteamericano. Modelos de financiación existentes en el Estado Español.

CORRECCIÓN de errores de la Orden PAT/1233/2005, de 21 de septiembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Administración Económico-Financiera de la Comunidad de Castilla y León, y para la constitución de la bolsa de empleo de este Cuerpo.

Advertidos errores en la citada Orden publicada en el n.º 190 del «Boletín Oficial de Castilla y León» de 30 de septiembre de 2005, se procede a realizar las oportunas rectificaciones:

– *Primera:* En la base 1.6. donde dice:

«Primer ejercicio: Consistirá en responder por escrito a un cuestionario de 10 preguntas sobre los temas incluidos en el Anexo I.1. Las preguntas a contestar serán elegidas de entre las propuestas por el Tribunal, correspondientes a los temas de Materias Jurídicas y las correspondientes a los temas de Materias de Economía.

Los aspirantes deberán optar obligatoriamente por uno solo de los dos bloques de preguntas propuestos por el Tribunal.

Segundo ejercicio: Consistirá en la resolución, por escrito, de supuestos prácticos de Contabilidad, Matemáticas Financieras y Estadística, según el temario que figura en el Anexo I.2. Los supuestos de contabilidad serán obligatorios, mientras que los opositores podrán optar, al realizar el ejercicio, entre la resolución de un supuesto de Matemáticas Financieras o uno de Estadística.

Tercer ejercicio: consistirá en la elaboración, por escrito, de dos dictámenes relacionados con los siguientes bloques de temas:

- Bloque 1: temas de Derecho Tributario recogidos en Anexo I.3.
- Bloque 2: temas de Derecho Presupuestario, Sistema de Control y Contabilidad Pública, recogidos en el Anexo I.3.

Los dictámenes serán defendidos, de forma oral, por el opositor.

Cuarto ejercicio: consistirá en exponer, oralmente, cuatro temas que serán elegidos a sorteo. Uno de ellos corresponderá al programa de Derecho Constitucional, Autonómico, Administrativo y Comunitario; otro al de Gerencia y Hacienda Pública; otro al de Derecho Presupuestario, Sistema de Control y Contabilidad Pública; y el otro al de Derecho Tributario y Sistema Financiero, del Anexo I.3. »

Debe decir:

«Primer ejercicio: consistirá en responder por escrito a un cuestionario de 10 preguntas sobre los temas incluidos en el Anexo I.1. Las preguntas a contestar serán elegidas de entre las propuestas por el Tribunal, correspondientes a los temas de Materias Jurídicas y las correspondientes a los temas de Materias de Economía.

Los aspirantes deberán optar obligatoriamente por uno solo de los dos bloques de preguntas propuestos por el Tribunal. La duración de este ejercicio será de dos horas.

Segundo ejercicio: consistirá en la resolución, por escrito, de supuestos prácticos de Contabilidad, Matemáticas Financieras y Estadística, según el temario que figura en el Anexo I.2. Los supuestos de contabilidad serán obligatorios, mientras que los opositores podrán optar, al realizar el ejercicio, entre la resolución de un supuesto de Matemáticas Financieras o uno de Estadística. La duración de este ejercicio será de cuatro horas.

Tercer ejercicio: consistirá en la elaboración, por escrito, durante un tiempo máximo de cuatro horas, de dos dictámenes relacionados con los siguientes bloques de temas:

- Bloque 1: temas de Derecho Tributario recogidos en Anexo I.3.
- Bloque 2: temas de Derecho Presupuestario, Sistema de Control y Contabilidad Pública, recogidos en el Anexo I.3.

Los dictámenes serán defendidos, de forma oral, por el opositor.

Cuarto ejercicio: consistirá en exponer, oralmente, durante un tiempo mínimo de treinta minutos y máximo de una hora, cuatro temas que serán elegidos a sorteo. Uno de ellos corresponderá al programa de Derecho Constitucional, Autonómico, Administrativo y Comunitario; otro al de Gerencia y Hacienda Pública; otro al de Derecho Presupuestario, Sistema de Control y Contabilidad Pública; y el otro al de Derecho Tributario y Sistema Financiero, del Anexo I.3.»

Segunda.– Sustituir el Anexo I que contiene el Programa que ha de regir las pruebas selectivas por el Anexo que acompaña a la presente corrección de errores.